



LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL IEMSDF, ASÍ COMO 29 SEGUNDO PÁRRAFO Y 33 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- Con base en la convocatoria numero **CON-N-CMAYP-005-2019** "PROMOCIÓN, que a la letra dice:

(...) **SEGUNDA (REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES).**- Los interesados en participar en los procedimientos deberán cubrir los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano o ciudadana mexicana en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, o ser extranjero o extranjera cuya condición migratoria le permita trabajar en México.
- b) Ser trabajador (a) administrativo del IEMSDF de los niveles referidos, en activo a la fecha de la emisión de la presente convocatoria. El documento que acredita dicha condición será su contrato individual de trabajo o en su defecto la constancia expedida por la Subdirección de Administración de Capital Humano.
- c) Llenar los formatos de registro que estarán disponibles en la JUD de Selección y Admisión Académica de la Subdirección de Selección y Formación de Desarrollo Académico adscrita a la Dirección de Asunto Académicos del IEMSDF.
- d) Presentar original para cotejo y copia simple de los siguientes documentos:
 - Título y Cédula Profesional de la disciplina en la que participa conforme al perfil definido en la base primera de la presente convocatoria y en concordancia con el Anexo B, expedida con anterioridad al periodo de registro regulado en la presente convocatoria.
 - Identificación oficial (INE/IFE, Cédula Profesional o Pasaporte).
 - Comprobante de domicilio (agua, predial o teléfono particular), con una vigencia no superior a tres meses.
 - Currículum vitae in extenso y carta de experiencia docente en el desempeño de la docencia en el ámbito disciplinar de la plaza por la que concursa en IEMSDF.
 - Constancia laboral emitida por la Subdirección de Administración de Capital Humano.
 - Dos fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro o color. (...)

(...) **CUARTA.- (SITUACIONES NO PREVISTAS)** Cualquier situación no prevista será resuelta por el pleno de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del IEMSDF. (...)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-010-2019

ANEXO B
(DE CONOCIMIENTO)

1. Estar titulado en la licenciatura de acuerdo al perfil en la cual desea impartir clase.
2. Consultar la página del Instituto de Educación Media Superior www.iems.cdmx.gob.mx
3. Obtener evaluaciones favorables durante el proceso de selección.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

ÁCADEMIA	FORMACIÓN
ARTES PLÁSTICAS	Licenciaturas en: Artes Visuales, Artes Plásticas, Pintura, Escultura, Grabado, Arte y Patrimonio Cultural, Artes y Comunicación Digital, Arte y Diseño.
CÓMPUTO	Licenciatura o Ingeniería en: Computación, Sistemas Computacionales, Informática, Software o Ciencias de la Computación, Mecatrónica, Sistematización y Telemática, y Tecnología y Sistemas de Información.
FILOSOFÍA	Licenciatura en: Filosofía o Filosofía e Historia de las Ideas.
LENGUA Y LITERATURA	Licenciatura en: Letras Hispánicas, Literatura Iberoamericana, Literatura y Arte Dramático, Creación Literaria, Literatura Dramática y Teatro, y Ciencias de la Comunicación.
MATEMÁTICAS	Licenciatura en: Matemáticas, Físico-Matemático, Actuarial, Matemáticas Aplicadas o Modelación Matemática.
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO	Licenciatura en: Educación, Pedagogía, Psicología Educativa o Ciencias de la Educación.
QUÍMICA	Licenciatura o Ingeniería en: Química, Químico Farmacéutico-Biología, Química Industrial, Bioquímico, Química en Alimentos, Petroquímica, Farmacia, Bioquímica Industrial, Química Metalúrgica, Biotecnología o Nanotecnologías.

SEGUNDO.- En relación a las solicitudes para participar, este órgano colegiado resuelve lo siguiente:

FOLIO	RESOLUCIÓN	MOTIVO
0001	CUMPLE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
0002	CUMPLE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
0003	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE Y PERFIL
0004	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE.
0005	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE Y PERFIL
0006	NO CUMPLE	NO ACREDITA EXPERIENCIA DOCENTE
0007	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0008	CUMPLE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
0009	CUMPLE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
0010	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0011	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.

fd

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

2

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-010-2019

0012	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO
0013	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO
0014	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0015	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA (CÉDULA)
0016	CUMPLE	ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS
0017	NO CUMPLE	NO ACREDITA CON EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0018	NO CUMPLE	NO ACREDITA CON EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0019	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0020	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO
0021	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0022	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0023	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0024	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0025	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO
0026	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0027	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE
0028	NO CUMPLE	NO ACREDITA EL PERFIL PROFESIOGRÁFICO Y EXPERIENCIA DOCENTE
0029	NO CUMPLE	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DOCENTE

TERCERO.- Los aspirantes que acreditan todos los requisitos deberán acudir al plantel Benito Juárez (Iztapalapa II) del IEMSDF, a las 10:00 hrs., para presentar la evaluación disciplinar.

CUARTO.- Publíquese el presente Dictamen **DIC-IEMS-CMAYP-010-2019** en el portal del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para los efectos a que haya lugar.-----

ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 23:55 HORAS DEL OCHO DE JULIO DE 2019.

Firman todos los que intervinieron en esta comisión, para su debida constancia legal.-----



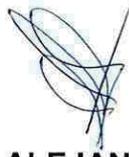
FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS



SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

Integrante Propietaria
Secretaria General del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior
(SUTIEMS)



**CITLALI ALEJANDRA SÁNCHEZ
RAMÍREZ**

Integrante Propietaria
Secretaria de Educación, Cultura y Asuntos
Académicos del Sindicato Independiente de
Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SITIEMS)



LUCÍA GUTIÉRREZ CARMONA

Integrante Suplente
Secretaria de Cultura del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior
(SUTIEMS)



ROSA ELENA HOY GARDUÑO

Integrante Propietaria
Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación
Media Superior (SUTIEMS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-010-2019

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

Integrante Propietario
Director de Administración y Finanzas
del Instituto de Educación Media Superior

LIC. MARIANA MUÑOZ RUIZ

Integrante Suplente
JUD de Selección y Admisión Académica del Instituto
de Educación Media Superior

LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÉS DÍAZ

Integrante Suplente
Líder Coordinador de Proyectos de Normatividad del
Instituto de Educación Media Superior

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.